



Cáceres 3 de julio de 2018

Estimado/a Asambleísta:

Le añado a continuación la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Extremeña de Baloncesto correspondiente al año 2018. Toda la documentación relacionada con esta Asamblea se enviará por e-mail a cada Asambleísta. En el caso de que algunos de los Asambleístas lo requiera en formato papel, lo puede solicitar en el e-mail [secretariageneral@fexb.es](mailto:secretariageneral@fexb.es), antes del 7 de Julio de 2018 (inclusive) y se le enviará a su dirección Postal.

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del año 2018

### FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 16 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto, el Presidente de la misma, convoca Asamblea General Ordinaria del año 2018, para el próximo día **24 de JULIO de 2018 (MARTES)**, a las **18,00 horas en primera convocatoria y 18:30 horas en segunda Convocatoria** en el **Salón de Actos de la Residencia Estable de Deportistas del CTD CIUDAD DEPORTIVA de Cáceres** sita en la Avda. del Broncese S/N de Cáceres con el siguiente Orden del día:

#### Orden del Día:

- 1.- Constitución de la Asamblea General Ordinaria.
- 2.- Acta Anterior Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria año 2017.
  - Lectura y aprobación (Votación por separado)
- 3.- Informe del Sr. Presidente.
- 4.- Calendario Deportivo de Competiciones Oficiales FExB.
  - Reglamento General de Competiciones. (Votación).
  - Bases de Competiciones y Normativas específicas (Votación).
- 5.- Informe de la gestión económica.
  - Aprobar las cuentas y liquidación del ejercicio 2017. (Votación)
  - Aprobar el presupuesto Gastos e ingresos del ejercicio 2018. (Votación)
- 6.- Informe de las actividades desarrolladas en el año 2017.
- 7.- Fijar las cuotas de participación (afiliación) y Licencias anuales.
- 8.- Ratificar a los Jueces de Competición y Apelación.
- 7.- Ruegos y preguntas sobre los puntos del orden del día.

NOTA.- Las enmiendas que quieran aportarse sobre los documentos enviados, con fecha tope el 17 de Julio de 2018 por vía correo electrónico ([secretariageneral@fexb.es](mailto:secretariageneral@fexb.es)).

Se podrá solicitar a los Asambleístas que se identifiquen con documento Oficial (DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte)

Cáceres a 3 de Julio de 2018. Firmado por D. José Jorge Santos Pulido Secretario General de la Federación Extremeña de Baloncesto.



Fdo.- José Jorge Santos Pulido  
Secretario General F.Ex.B.

patrocinador institucional

patrocinadores

proveedores



URBA DE EXTREMEÑA



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



LA RAZA DE LA EXTREMEÑA

